



TRASLADOS

**QUE SE SURTE EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL - JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE RIO DE ORO, CESAR, Y QUE SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE LISTA
-Art. 110 C.G.P.-**

RADICADO:	2013-00126-00
CLASE:	EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE:	NURY STELLA BAYONA
EJECUTADO:	RUBIELA MAURI MAYORGA

DILIGENCIA QUE SE FIJA EN TRASLADO

Queda en traslado la **LIQUIDACION DE CREDITO** presentada por la parte ejecutante, conforme a los artículos 366, 446 del CGP., y lo estipulado en el Artículo 110 ibidem.

El traslado se fijará en la página web de la rama judicial – juzgado promiscuo municipal – Rio de Oro, estado WhatsApp y la cartelera del despacho, estando a disposición de las partes el día veinticuatro (24) de febrero de 2023 y empezará a correr a partir de las siete treinta (7:30 AM) del día veintisiete (27) de febrero de 2023, hasta las cinco de la tarde (5:00 PM) del día primero (1°) de marzo de 2023.



JHON LEONARDO PAEZ
Secretario



JAIME LUIS CHICA VEGA
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Santo Tomás - B/manga.

Señora:
JUEZ PROMISCUA MPAL
DE RIO DE ORO
E. S. D.

RAD. 2013-00126
EJECUTIVO

Respetuosamente acudo a su despacho, con el propósito de presentar liquidación del crédito en los siguientes términos:

- Capital: \$2.000.000.00 (representados en dos letras 001 y 002)
- Liquidación aprobada a 19/04/2017 = \$6.405.833.00
- Intereses moratorios mensuales: 2,4 = \$48.000.00
- Intereses moratorios mensuales parciales: desde 20/04/2017 hasta 16/12/2021 son 55 meses y 26 días = \$2.681.600.00
- Total crédito actualizado a 16/12/2021 = \$9.087.433.00

Agradezco su atención.

Atentamente,

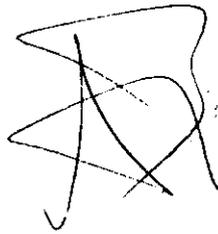


JAIME LUIS CHICA VEGA
C.C. 18.903.897 de R/Oro.
T.P. 146998 del C. S. de la J.

Oficina en la Calle. 1 # 5 - 49 b. Sta. Marta - R/Oro
301-4523911
Correo: sameduis1980@hotmail.com

JAIME LUIS CHICA VEGA
Especialista en Derecho Administrativo
Universidad Santo Tomás - B/manga.

Señora:
JUEZ PROMISCUA MPAL
DE RIO DE ORO
E. S. D.



RAD. 2013-00126
EJECUTIVO

Respetuosamente acudo a su despacho, con el propósito de presentar reliquidación del crédito en los siguientes términos:

- Capital: \$2.000.000.00
- Intereses moratorios mensuales: 2,4 = \$48.000.00
- Tiempo: desde 17/12/2021, hasta 23/02/2023, son 14 meses y 6 días = \$681.600.00
- Total de liquidación intereses parciales: \$681.600.00

- Total crédito actualizado a 23/02/2023 = \$9.769.033.00

Agradezco su atención.

Atentamente,



JAIME LUIS CHICA VEGA
C.C. 18.903.897 de R/Oro.
T.P. 146998 del C. S. de la J.

Oficina en la Calle. 1 # 5 - 49 b. Sta. Marta - R/Oro
301-4523911

Correo: sameduis1980@hotmail.com